

# Bases - Sorteo AirPods

1. Podrán participar todas aquellas personas que figuren como "fans" de la página de Facebook de Centro Comercial Atalayas o seguidores de la cuenta de Instagram de Centro Comercial Atalayas.

2. Comerciantes, trabajadores y empleados de Centro Comercial Atalayas no pueden participar en esta promoción.

3. Para participar, hay que entrar en el siguiente enlace <http://bit.ly/sorteoairpods> y rellenar el formulario.

4. La fecha de participación es desde el 14 de enero al 31 de enero de 2019 a las 23:59h. El sorteo se realizará el 1 de febrero a partir de las 11:00h.

5. Los participantes sólo podrán participar una vez en el sorteo.

6. El premio consiste en unos AirPods.

7. En el sorteo se elegirá un ganador a través de la web [www.sortea2.com](http://www.sortea2.com) entre todos los participantes que cumplan las bases.

8. El ganador se comunicará en nuestro Facebook e Instagram y personalmente por email o teléfono.

9. El premio no se podrá ceder a otra persona.

10. El premio no podrá ser canjeado por dinero de curso legal, ni parcial ni totalmente.

11. PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR EL GANADOR/A: Deberá enviarnos un mensaje privado a Facebook o Instagram indicando su nombre, apellidos y

DNI. Posteriormente, deberá recoger su premio en las oficinas de gerencia del centro comercial en el horario y días que se le indique en el mensaje. En caso de que el ganador sea menor de edad, sólo podrá retirar su premio si viene acompañado de su padre, madre o representante legal.

12. El ganador será fotografiado en la entrega del premio para su posterior publicación en las redes sociales.

13. El caso de que el ganador no recoja su premio antes del 22 de febrero de 2019 (incluido), quedará desierto y sin derecho a reclamación.

14. Centro Comercial Atalayas se reserva el derecho a modificar estas bases sin previo aviso.

15. Centro Comercial Atalayas se reserva el derecho a descalificar a los participantes que puedan incurrir en trampas, o a nuestro juicio recurran a maniobras de dudosa validez.

16. La participación en la promoción conlleva la aceptación de estas bases.

17. Centro Comercial Atalayas se acoge a la política de Facebook e Instagram sobre responsabilidad, derechos y privacidad. Ateniéndose a esto, el equipo de administración de la página de Centro Comercial Atalayas se reserva el derecho a eliminar cualquier mensaje que no siga con estas normas o bloquear la actividad de un usuario si reincide en su comportamiento.

## 18. INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS CLIENTES

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO COMUNIDAD DE PROPIETARIOS  
CENTRO COMERCIAL ATALAYAS

### FINALIDAD

a) La asignación, comunicación y entrega del premio.

- b) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro.
- c) Toma de imágenes para uso interno.
- d) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos.

## COMUNICACIÓN DE LOS DATOS

No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

## DERECHOS QUE ASISTEN AL INTERESADO

1. Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
2. Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
3. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

### COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL

ATALAYAS, Calle de Molina de Segura, 10, 30007 Murcia o a través de correo electrónico [info@centrocomercialatalayas.com](mailto:info@centrocomercialatalayas.com), junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

19. Facebook e Instagram no patrocinan, no avalan, no están asociados ni administran de modo alguno esta promoción. Estás proporcionando tu información de usuario a Centro Comercial Atalayas y no a Facebook ni Instagram, con el único fin de gestionar esta promoción.